

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 347 -2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 10 NOV 2017

VISTO:

El Decreto Supremo N° 323-2017-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 323-2017-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 hasta por la suma de **S/ 89'442,669.00 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación a favor de los pliegos Gobiernos Regionales, para financiar la creación de plazas directivas para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria en las que se viene implementando el Servicio Educativo Jornada Escolar Completa y el costo diferencial del pago de encargaturas en cargos jerárquicos o directivos;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 5'231,121.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIUNO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la creación de plazas directivas para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria en las que se viene implementando el Servicio Educativo Jornada Escolar Completa y el costo diferencial del pago de encargaturas en cargos jerárquicos o directivos en un total de 5 (cinco) y 473 (cuatrocientos setenta y tres) PEAS respectivamente; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo a los Anexos N° 01 y 02;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 323-2017-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 347 –2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 10 NOV 2017

Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 323-2017-EF, hasta por un monto de **S/ 5'231,121.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIUNO Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar la creación de plazas directivas para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria en las que se viene implementando el Servicio Educativo Jornada Escolar Completa y el costo diferencial del pago de encargaturas en cargos jerárquicos o directivos en un total de 5 (cinco) y 473 (cuatrocientos setenta y tres) PEAS respectivamente; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle de los Anexo N° 01 y 02 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes “Notas para Modificaciones Presupuestarias” que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Lic. Glodoaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017

(Transferencia de Partidas - Decreto Supremo N° 323-2017-EF)

(TIPO 1)

(Soles)

1

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Gen	Anulaciones	Créditos
001385	GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES								16,850
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR								16,850
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS								16,850
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS								16,850
	22 EDUCACION								16,850
	047 EDUCACION BASICA								16,850
	0105 EDUCACION SECUNDARIA								16,850
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								16,850
	2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO								13,650
	2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS								2,200
	2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS								200
	2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD								800
001637	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL SURCUBAMBA								19,450
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR								19,450
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS								19,450
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS								19,450
	22 EDUCACION								19,450
	047 EDUCACION BASICA								19,450
	0105 EDUCACION SECUNDARIA								19,450
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								19,450
	2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO								13,650
	2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS								4,800
	2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS								200
	2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD								800
001638	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL ACOBAMBA								8,125
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR								8,125
3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS								8,125
5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS								8,125
	22 EDUCACION								8,125
	047 EDUCACION BASICA								8,125
	0105 EDUCACION SECUNDARIA								8,125
	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES								8,125
	2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO								6,825
	2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS								800
	2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS								100
	2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD								400
TOTAL									44,425

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 SUB. GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Lic. Adm. Anthony E. Cahuana Quichea
 SUB. GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
 y Administración Financiera
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Fredy Yon QUINCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto

ANEXO 2
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017
(Transferencia de Partidas - Decreto Supremo N° 323-2017-EF)
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Ptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Anulaciones	Créditos
001385 GOB. REG. HUANCAMELICA - EDUCACION UGEL ANGARAES		702,282
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		650,469
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		650,469
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		650,469
22 EDUCACION		650,469
047 EDUCACION BASICA		650,469
0103 EDUCACION INICIAL		84,873
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		84,873
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		66,572
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		14,405
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		3,896
0104 EDUCACION PRIMARIA		468,969
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		468,969
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		320,450
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		129,765
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		18,754
0105 EDUCACION SECUNDARIA		96,627
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		96,627
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		75,201
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		17,023
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		4,403
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		23,417
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		23,417
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION		23,417
22 EDUCACION		23,417
047 EDUCACION BASICA		23,417
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL		23,417
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		23,417
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		19,924
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		2,327
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		1,166
9001 ACCIONES CENTRALES		18,384
3.999999 SIN PRODUCTO		18,384
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		18,384
22 EDUCACION		18,384
006 GESTION		18,384
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		18,384
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		18,384
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		14,062
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		3,500
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		822
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		10,012
3.999999 SIN PRODUCTO		10,012
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		10,012
22 EDUCACION		10,012
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA		10,012
0112 FORMACION OCUPACIONAL		10,012
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		10,012
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		7,724
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		1,836
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		452
001637 GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL SURCUBAMBA		79,725
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		79,725
3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS		79,725
5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS		79,725
22 EDUCACION		79,725
047 EDUCACION BASICA		79,725
0104 EDUCACION PRIMARIA		31,481
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		31,481
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		13,881
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		16,788

ANEXO 2
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017
(Transferencia de Partidas - Decreto Supremo N° 323-2017-EF)
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Gen	Anulaciones	Créditos
9001	ACCIONES CENTRALES								45,367
	3.999999	SIN PRODUCTO							45,367
		5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA						45,367
			22 EDUCACION						45,367
			006 GESTION						45,367
			0008 ASESORAMIENTO Y APOYO						45,367
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						45,367
			2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO						38,608
			2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS						4,500
			2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD						2,259
001640	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL HUAYTARA								574,940
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							520,531
		3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS						520,531
		5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS						520,531
			22 EDUCACION						520,531
			047 EDUCACION BASICA						520,531
			0103 EDUCACION INICIAL						95,031
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						95,031
			2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO						88,637
			2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS						1,209
			2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD						5,185
			0104 EDUCACION PRIMARIA						353,325
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						353,325
			2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO						231,360
			2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS						108,427
			2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD						13,538
			0105 EDUCACION SECUNDARIA						72,175
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						72,175
			2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO						34,427
			2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS						35,730
			2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD						2,018
9001	ACCIONES CENTRALES								54,409
	3.999999	SIN PRODUCTO							54,409
		5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA						54,409
			22 EDUCACION						54,409
			006 GESTION						54,409
			0008 ASESORAMIENTO Y APOYO						54,409
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						54,409
			2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO						42,663
			2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS						9,250
			2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD						2,496
001641	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL TAYACAJA								966,214
	0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							936,114
		3.000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS						936,114
		5.005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS						936,114
			22 EDUCACION						936,114
			047 EDUCACION BASICA						936,114
			0103 EDUCACION INICIAL						330,706
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						330,706
			2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO						292,872
			2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS						20,701
			2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD						17,133
			0104 EDUCACION PRIMARIA						423,049
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						423,049
			2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO						338,098
			2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS						65,173
			2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD						19,778
			0105 EDUCACION SECUNDARIA						182,359
			2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						182,359
			2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO						126,778

ANEXO 2
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017
(Transferencia de Partidas - Decreto Supremo N° 323-2017-EF)
(TIPO 1)
(Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 FTE.FTO : 00 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Gen	Anulaciones	Créditos
0105 EDUCACION SECUNDARIA		157,270
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		157,270
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		84,019
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		68,332
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		4,919
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		32,202
3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		32,202
5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION		32,202
22 EDUCACION		32,202
047 EDUCACION BASICA		32,202
0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL		32,202
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		32,202
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		21,801
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		9,126
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		1,275
9001 ACCIONES CENTRALES		48,345
3.999999 SIN PRODUCTO		48,345
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA		48,345
22 EDUCACION		48,345
006 GESTION		48,345
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		48,345
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		48,345
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		38,824
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		7,250
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		2,271
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		75,418
3.999999 SIN PRODUCTO		75,418
5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		19,448
22 EDUCACION		19,448
049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA		19,448
0112 FORMACION OCUPACIONAL		19,448
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		19,448
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		10,432
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		8,406
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		610
5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		55,970
22 EDUCACION		55,970
047 EDUCACION BASICA		55,970
0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		55,970
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		55,970
2.1.1.2.1.1 PERSONAL NOMBRADO		32,232
2.1.1.2.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		21,852
2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD		1,886
TOTAL		5,186,696

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Lic. Adm. Anthony E. Cahua Quichea
 SUB - GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto
 y Acondicionamiento Patrimonial
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC Fredy Yoveri QUINCHO JURADO
 Especialista en Presupuesto